ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

INFORME DE MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 1 **PERÍODO:** Del 26 de abril al 17 de mayo y del 3 junio al 10 de junio del 2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-265-2020 DE 28 diciembre de 2020
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACION PARA IMPULSAR EL DESARROLLO AMBIENTAL
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.077.157-3
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 1.010.402.759) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	Doscientos Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Mil Ochenta y Nueve Pesos, con Setenta y Cinco Centavos m/cte. ($252.600.689,75)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	3-3-1-15-06-41-1382-000
FECHA ACTA DE INICIO	Veintiséis (26) de abril de 2021
PRÓRROGA	**N.A**
ADICIÓN	**N.A.**
SUSPENSIÓN 1	DIECIOCHO (18) MAYO DE 2021 (Ocho (8) días hábiles)
ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN I	Cuatro (4) días hábiles
MODIFICACION	**N.A.**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	Diez (10) de febrero de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL AGROPECUARIA PARA LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ E IMPLEMENTAR INICIATIVAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Velar por el Cumplimiento de las obligaciones del equipo profesional para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria tanto Agrícolas y Pecuarias de acuerdo con las condiciones técnicas delEstudio Previo	Para el cumplimento de esta actividad se concertó con la Alcaldía Local de Sumapaz, la realización de la convocatoria por los canales virtuales de la administración de los perfiles, cargos y requisitos requeridos por los profesionales para avalar las hojas de vida de parte de la supervisión y proceder con la contratación con CIDMAG.	Contratación personal equipo de profesionales Cuenca Río Sumapaz; Un (1) Médico Veterinario para la Cuenca Sumapaz. Un (1) Ingeniero Ambiental para la Cuenca del Río Sumapaz Un (1) Ingeniero ambiental por la cuenca Sumapaz Contratación personal equipo de profesionales Cuenca Río Blanco. Un (1) Ingeniero Agrónomo para la Cuenca del RíoBlanco. Un (1) Médico Veterinario para la Cuenca de Río Blanco. Un (1) Ingeniero Ambiental por la cuenca Río Blanco.	Primer Informe de actividades pag.7–8 Anexo 1. Contratos Equipo de Trabajo ULATA;
2. Velar por el cumplimiento delas obligaciones de los profesionales, técnicos y operarios logísticos que conformen el equipoprofesional para la prestaciónde la asistencia técnica agropecuaria, descritas en los estudios previos.	Para el cumplimento de esta actividad se concertó con la Alcaldía Local de Sumapaz, la realización de la convocatoria por los canales virtuales de la administración de los perfiles, cargos y requisitos requeridos por los Profesionales, técnicos y operarios logísticos para avalar las hojas de vida departe de la supervisión y proceder con la contratación con CIDMAG	Contratación personal del equipo Profesionales, técnicos y operarios logísticos Cuenca Río Sumapaz; Un (1) Promotor agroforestal Cuenca Sumapaz. Un (1) Promotor agroambiental para el corregimiento deSan Juan. Un (1) Promotor agroambiental Contratación personal equipo del Profesionales, técnicos y operarios logísticos Cuenca Río Blanco; Un (1) Promotor agroambiental para el corregimiento de Nazareth. Un (1) Promotor agroambiental para el corregimiento de Betania. Un (1) Promotor agroforestal Contratación personal del Equipo Transversal Un (1) Zootecnista transversal a la localidad.Un (1) Inseminado transversal a la localidadUn (1) Apoyo administrativo.	Primer Informe de actividades pag.7 - 8; Anexo 1. Contratos Equipo de TrabajoULATA;

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Disponer de manera permanente del profesional veterinario para atención de emergencia medicas de domingo a domingo.	Los medico veterinarios de las cuencas Sumapaz y Rio Blanco permanecerán de domingo a domingo para atender las urgencias veterinarias o eventualidades que se presenten en la localidad donde están asignados.	Por medio de contrato de prestación de servicios suscritos entre CIDMAG y los profesionales Veterinarios CPS 017 -2021 M.V Oscar Javier Barajas Alvarado CPS 016 – 2021 M.V Jorge Luis Bayona Rodríguez. Clausula Segunda; obligaciones del contratista numeral (13)	Anexo 1. Contratos Equipo de Trabajo ULATA
4. Realizar cinco socializaciones públicas para la presentación del equipo profesional para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria y de las actividades que se realizarán para la asistencia técnicadirecta rural agropecuaria antelos habitantes de la localidad de Sumapaz en los centros poblados de La Unión, San Juan, Betania y Nazareth y una ante la Junta Administradora Local, en la Sede principal de distanciamiento social.	Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales se realizó la convocatoria para la presentación ante la JAL de las actividades a desarrollar durante el contrato, presentación del equipo de trabajo y atender las dudas e inquietudes por parte de los miembros de la JAL. Reunión Virtual con la Juna Administradora Local -JAL el día 3 de junio y se acuerda programación de socializaciones a la comunidad los días 22 y 23 de junio en: ✓ Reunión con la Comunidad de Betania. 22 de junio ✓ Reunión con la Comunidad de Nazareth 22 de junio ✓ Reunión con la Comunidad de San Juan 23 de junio de 2021 ✓ Reunión con la Comunidad de la Unión junio 23	Reunión de socialización Proyecto “Prestar El Servicio De Asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria Para Los Pequeños Y Medianos Productores de la Localidad de Sumapaz e Implementar Iniciativas Productivas Agropecuarias” socializado ante la JAL y programación de reuniones de socialización comunitarias posteriores,	Primer Informe de actividades Pag. 24; Anexo Soportes de reunión JAL plataforma - https://meet.jit.si/ ✓ Elaboración de piezas comunicativas para convocatoria a las socializaciones

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
JAL ubicada en el centro de servicios, vereda Santa Rosa corregimiento de Nazareth localidad Sumapaz. Las fechas y lugares de las socializaciones deberán ser concertadas previamente con el comité técnico. Nota: Para el desarrollo de estas audiencias se deben implementar protocolos de bioseguridad y garantizar			
5. Realizar el ingreso al almacén de los insumos, chaquetas,papelería y demás bienesestablecidos en el presente estudio previo.	Esté entregable está proyectado para entregar en le segundo informe de actividades		
6. Realizar el pago de los honorarios a los integrantes del equipo profesional para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria de manera mensual sin ningún tipo de retraso, de acuerdo conlos valores establecidos en el numeral 2.3.1, nota 5 de los Estudios Previos.	Pago mensual de los integrantes del equipo ULATA en el presente informe NO se presenta debido a que no se cumple el mes de actividades desde la firma y legalizacióndel contrato entre en CIDMAG y el Equipo ULATA al presente Informe.		

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Presentar mensualmente lossoportes establecidos de pago de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) del personal contratado para la ejecución de las actividades del equipo profesional para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria.	Soportes de pago mensual de Seguridad Social(salud, pensión, ARL)	Soporte de pago mensual de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) están adjunto con los contratos suscritos entre CIDMAGy Equipo Humano ULATA.	Anexo 1. Contratos Equipo de Trabajo ULATA;
8. Garantizar el servicio de transporte para la realizaciónde todas las actividades de cada uno de los profesionales durante los nueve (9) mesesde ejecución del contrato deacuerdo con losrequerimientos técnicos establecidos en los Estudios Previos.	Realizar la contratación de dos (2) Camionetas 4X4 para realizar los traslados del equipo profesional para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria de Domingo a Domingo para la cuenca Río Blanco y la Cuenca Río Sumapaz.	Contratos de Vehículos doble cabina con platón. Camioneta 4x4 Marca Toyota Hilux de Placa WER681 Camioneta 4x4 Marca Toyota Hilux de Placa WLL957 Documentación de los vehículos (SOAT, Tarjeta de propiedad y revisión tecno mecánica) y Pagos de seguridad de los conductores.	Primer Informe de actividades Pag. 8-9; Anexo 2 Contrato camionetas;)
9. Entregar la base de datos en físico y medio magnético (sistematizada en formato Excel) de los beneficiarios de la asistencia técnica agropecuaria, así como su georreferenciación y la actualización en la plataforma Drive.	Esta actividad está programada a entregar para el Segundo Informe de Actividades.		

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Entregar junto con los informes de pago los soportes de la realizaciónde las diferentes actividades de acuerdo conlos entregables del estudio previo.	Realizar la contratación del personal técnico y profesional del equipo para la adecuada prestación de la asistencia técnica agropecuaria.	Contratos de los profesionales y promotores suscrito entreCIDMAG Y el equipo ULATA para la adecuada prestación de la asistencia técnica agropecuaria	Primer Informe de actividades pag.7-8; Anexo 1. Contratos Equipo de Trabajo ULATA; Folio (56-141)
	Realizar la contratación del servicio de transportepara el equipo profesional para la prestación de laasistencia técnica agropecuaria.	Contratos de Vehículos doble cabina con platón. Camioneta 4x4 Marca Toyota Hilux de Placa WER681 Camioneta 4x4 Marca Toyota Hilux de Placa WLL957 Documentación de los vehículos (SOAT, Tarjeta de propiedad yrevisión tecno mecánica) y Pagos de seguridad de los conductores.	Primer Informe de actividades Pág. Anexo 2 Contrato camionetas; Folio (142-170)
	Conformación del comité técnico para el seguimiento del proyecto de Asistencia Técnica Agropecuaria.	Acta de conformación Comité Técnico para el CPS 265 - 2020	Primer Informe de actividades Pág. 9; Anexo 3 Acta Conformación Comité Técnico.

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Proyección de adquisición, la entrega e ingreso almacén del resto de los materiales que se usaranen la ejecución del proyecto.	Documento de Proyección de adquisición para los tres componentes Agrícola, Pecuario y Ambiental	Primer Informe de actividades Pág. 10 ala 20; Anexo 4. Adquisiciones AsistenciaAgrícola; Anexo 5. Adquisición Asistencia Pecuaria; Anexo 6. Adquisiciones AsistenciaAmbienta
	Entrega de cronograma de actividades, plan de trabajo y metodologías propuesta para el desarrollo del proyecto, de cara a la ordenación agroambiental de la producción.	Documentos cronograma de actividades en los componentes Agrícola, Pecuario y Ambiental. Documentos del Plan de trabajo en los componentes Agrícola, Pecuario y Ambiental. Documento Metodología Propuesta para la AsistenciaTécnica.	Primer Informe de actividades Pág. 21 ala 23; Anexo 7. cronograma de actividades agrícolas; anexo 8. cronograma de actividades pecuario; anexo 9. cronograma de actividades ambiental; anexo 10. plan de trabajo agrícola, anexo 11. plan de trabajo pecuario; anexo 12. plan de trabajo ambienta; anexo 13. metodología propuesta para la asistencia técnica;
	Entrega del protocolo de Bioseguridad para el desarrollo del servicio de asistencia técnica agropecuaria, debidamente aprobado por la ARL.	Protocolo de Bioseguridad Documento emitido por el ARL Positiva	Primer Informe de actividades; anexo 14. protocolo de bioseguridad;

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Presentación del proyecto ante la JAL y coordinación de fechas para la socialización ante líderes comunitarios de Betania, Nazareth, San Juan y el plan de Sumpaz de acuerdos con los protocolos de bioseguridad.	Reunión de socialización Proyecto "Prestar El Servicio De Asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria Para Los Pequeños Y Medianos Productores de la Localidad de Sumapaz e Implementar Iniciativas Productivas Agropecuarias" socializado ante la JAL.	Primer Informe de actividades Pag. 24; Anexo Soportes de reunión JAL plataforma - https://meet.jit.si/ y presentación Elaboración de piezas comunicativas para convocatoria a las socializaciones)
11. Entregar información actualizada de la producción agropecuaria local, incluyendo volumende producción, ciclos de producción, rendimiento agropecuario, censos de especies mayores y menores, caracterización de los procesos de transformación agropecuaria en el marcode la ordenación de laproducción de losbeneficiarios del proyecto.	Esta actividad está programada para entrega en el cuarto informe de actividades		

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Garantizar la adecuada gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos generados durante laejecución del proyecto; porlo cual debe proporcionar elementos señalizados parasu almacenamiento en las áreas donde se desarrollarán las actividades, así comoefectuar el, adecuadoaprovechamiento o disposición final de los mismos. y enviar a laAlcaldía Local copia delmanifiesto de recolección, transporte y certificadootorgado por disposiciónfinalde los residuos peligrosos.	Esta actividad está programada para entrega en el tercer informe de actividades		
13. Atender las inspecciones ambientales realizadas por las entidades de control, permitiendo el recorridopor las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	En este periodo de ejecución no se atendieron inspecciones ambientales realizadas por las entidades de control.		

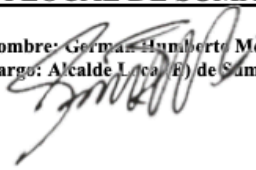
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

14. Realizar seguimiento a las actividades realizadas en cuanto a la asistenciatécnica directa rural agropecuaria en el marcode lo ejecutado por el contrato 103 de 2017, 081 de 2018 y 088 de 2019 para garantizar la continuidad de los diferentes proyectos productivos, realizados en los procesos anteriores.	Esta actividad está programada a desarrollar en el segundo informe de actividades
15. Realizar la georreferenciación de todas y cada una de las acciones ejecutadas por el equipo profesional para la prestación de la asistencia técnica agropecuaria con GPS con margen de 3 metros.	Esta actividad está programada a desarrollar en el segundo informe de actividades

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE PENSIÓN**
	Se anexa certificado de cumplimiento, expedido por revisor fiscal, Artículo 50 Ley 789 de 2.002, mediante el cual CIDMAG, manifiesta encontrarse a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, Caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA.		

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: RAFAEL EDUARDO MEJIA CERCHAIRO** **Cédula: 84.007.18**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.	**Nombre: Germán Humberto Medellín Mora** **Cargo: Alcalde Local (E) de Sumapaz**  **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre: Dalgy Danit Leal Ojeda** **Cargo: CPS 012 de 2021** **Profesional FDRS, apoyo a la supervisión memorando20217020004843 del 26-04-2021**  **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre: Wilson Rey Moreno** **Cargo: CPS 055 de 2021** **Profesional FDRS, apoyo a la supervisión, memorando20217020006193 del 4-06-2021**  **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre: Guillermo Enrique Montaño Calderón** **Cargo: CPS 076 de 2021** **Profesional FDRS, apoyo a la supervisión, memorando20217020007193 del 12-07-2021 .**  **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago